



**Universidad de Valladolid**

**RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2019, POR LA QUE SE RECTIFICA, POR ERROR MATERIAL, LAS DE 14 DE OCTUBRE DE 2019 POR LAS QUE SE CONVOCAN LOS CONCURSOS Nº 2019/07 PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS DE CIENCIAS DE LA SALUD ADSCRITAS A LA FACULTAD DE MEDICINA DE VALLADOLID E INSTITUCIONES SANITARIAS CONCERTADAS Y Nº 2019/10 PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS DE CIENCIAS DE LA SALUD ADSCRITAS A LA FACULTAD DE MEDICINA –LOGOPEDIA- E INSTITUCIONES SANITARIAS CONCERTADAS.**

Mediante Resolución de este Rectorado de 14 de octubre de 2019 ha sido convocado el concurso 2019/07, para la provisión de plazas de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud adscritas a la Facultad de Medicina de Valladolid e instituciones sanitarias concertadas. En dicho concurso se convocaba, entre otras, una plaza en el Departamento de Cirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología y Fisioterapia, adscrita al área de conocimiento de Otorrinolaringología, en el centro sanitario «Hospital Universitario Río Hortega (VA)» y en el servicio sanitario de ORL Unidad de Voz, concretamente la correspondiente al grupo 10.

Con posterioridad a su publicación, se ha podido constatar que la mencionada plaza debería haber estado incluida entre las convocadas en el Anexo I del concurso nº 2019/10 para la provisión de plazas de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud adscritas a la Facultad de Medicina –Logopedia- e instituciones sanitarias concertadas.

En su virtud, este Rectorado, en ejercicio de las competencias atribuidas por los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 93 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 104/2003, de 10 de julio, de la Junta de Castilla y León, ha resuelto dejar sin efecto la convocatoria de la plaza, grupo 10, del Departamento de Cirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología y Fisioterapia, adscrita al área de conocimiento de Otorrinolaringología, en el centro sanitario «Hospital Universitario Río Hortega (VA)» del concurso 2019/07 y proceder a subsanar el error incluyendo la plaza que se detalla en el Anexo I de la convocatoria 2019/10. Procédase, en su caso, a la devolución de los derechos de formación de expediente abonados.

El plazo de presentación de solicitudes de participación en el proceso selectivo, única y exclusivamente para la plaza incluida en el concurso 2019/10, queda ampliado hasta el día 06/11/2019.

Valladolid, fecha de firma electrónica.- El Rector, P.D. (artículo 1º de la Resolución Rectoral de 23/05/2018, BOCYL del 30), el Vicerrector de Profesorado, Francisco Javier de Frutos Baraja.

